GACETA OFICIAL

Gobierno Municipal de Tototlán
Administración 2018-2021

Número 36
06 de Mayo

Servicios Públicos Desarrollo Social Obras Públicas Salud Cultura DIF COMUSIDA Protección Civil IMM Agua Potable Promoción Económica

Reunión Consejo de Salud

Capacitación impartida a elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, en materia de Delitos Ambientales y como responder a estos, ya que por lo general la Comisaría es el primer contacto en caso de quemas, incendios, tala y cacería indebidas, etc.
Seguimos trabajando para garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos.

Se reunió el Consejo de Salud de nuestro Municipio, en el que se fueron armando las estrategias para la campaña de prevención temprana y oportuna del dengue y la próxima Semana Nacional de Vacunación.
La reunión fue atendida por las autoridades que conforman el Consejo, como el Presidente Municipal, Ing. Sergio Quezada; el Secretario General, José Luis Álvarez y los directores de áreas involucradas en las estrategias planteadas, como lo son Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Social, IMM, Comunicación Social y Cultura.

Conmemoración Día Internacional de la Mujer

En conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, el DIF Municipal encabezado por su presidenta la señora Nancy Aceves, se presentaron mujeres participantes y beneficiarias de los programas que lleva esta institución: Proyecto 39 y Grupos Comunitarios y Fuerza Mujeres por parte del Instituto Municipal de la Mujer, quienes dieron a conocer los servicios y productos que ofrecen gracias al apoyo de dichos programas y a quienes se les otorgó un reconocimiento a su esfuerzo e iniciativa para emprender. De la misma forma, se aprovechó el foro como cada año para Coronar a la Reina del Adulto Mayor, que en este año nuestra digna representante es la señora María de Jesús Amador Ponce.

El Gobierno Municipal y el DIF Tototlán, extienden una felicitación y agradecimiento a la señora Tere Villanueva, por su destacado desempeño como Reina del Adulto Mayor 2019.

El Grupo Las Palomas ofreció un número de danza folclórica para amenizar el evento, se les extendió también un reconocimiento por su dedicación y por representarnos tan dignamente en los eventos a los que son invitadas.

Siguiendo con la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se ofrecieron en el Auditorio Municipal, Pláticas acerca de la Prevención del Cáncer de Mama, Feminismo y Sororidad y una Exposición de Fotografías y Biografías de Mujeres Sobresalientes a lo Largo de la Historia. Las exponentes resaltaron la importancia de distinguir que no es un festejo, sino una conmemoración y en donde se reconoció a las mujeres que han sido trasgresoras, visionarias, inspiradoras y que han marcado la pauta para obtener la equidad y derechos de los que no gozaban las mujeres hasta hace algunos años, la importancia de la prevención en materia de salud y la sensibilización en la hermandad entre mujeres con respecto a las cuestiones sociales de género.

El Gobierno Municipal agradece a las asistentes, las expositoras: Regidora Virginia Lomelí, Trabajadora Social Monica Valle, Dra. Verónica Mendoza y a la dependencia organizadora, el Instituto Municipal de la Mujer.

Beneficiarias del Programa “Fuerza Mujeres”

Una de las beneficiarias del programa "Fuerza Mujeres", a quien se le otorgaron 36 mil pesos con los que emprendió un negocio de diseño gráfico llamado IDEA Personaliza, en donde puedes mandar imprimir calcomanías, esquelas, etiquetas, gorras, playeras, lonas, portaretratos, entre otras muchas cosas. Apoyemos la economía local, consumiendo lo que ofrecen nuestras emprendedoras.

Otra beneficiaria del programa "Fuerza Mujeres" es Mónica Macías, quien se vio beneficiada con 36 mil pesos para crecer su negocio de papelería y copiado. Te seguimos invitando a apoyar la economía local, consumiendo en pequeños negocios de emprendedoras. El establecimiento se llama "Papelería Chucherías", ubicada en la calle Hidalgo #88 a media cuadra de la Plaza Principal.

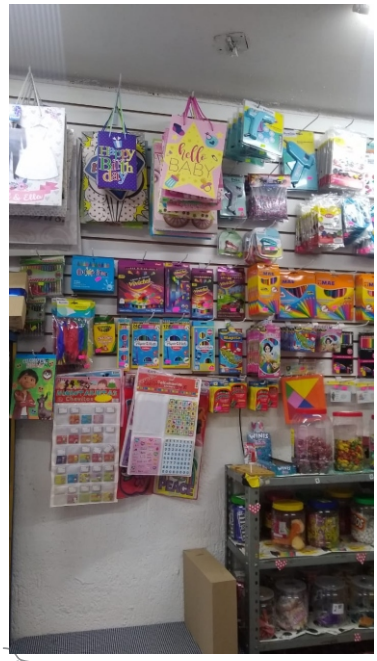

Pláticas Prevención de VIH, COMUSIDA

Como parte de los programas de sensibilización y prevención, se impartieron pláticas informativas a alumnos de la EREMSO Módulo Tototlán, sobre VIH-SIDA, prevención, formas de contagio y tratamiento para personas reactivas.

Recordamos a la población que el área de COMUSIDA está para despejar todas las dudas que haya en torno a la enfermedad y brindará la atención y orientación correspondientes.

En la Telesecundaria de la localidad de Carrozas, se impartió una platica informativa y de sensibilización sobre prevención, detección y tratamiento del VIH-SIDA por parte del área de COMUSIDA.

La titular de la dependencia menciona que es muy importante detectar y llegar a los grupos más vulnerables, como en este caso los adolescentes y trabajar en la prevención.

Desazolve de Líneas de Drenaje

Comenzamos con los trabajos de prevención y mantenimiento antes del próximo temporal de lluvias, el camión vactor de la Comisión Estatal del Agua se encuentra desazolvando líneas de drenaje sobre los cruces de las calles Hidalgo y Guadalupe Victoria e Hidalgo y Rayón.

Personal de Parques y Jardines hace trabajos de limpieza y poda de laterales de la carretera a la altura de la colonia San Javier y por la calle Río Santiago de la misma colonia, al poniente de nuestro municipio.

El Gobierno Municipal y los Servicios Médicos Municipales convocaron a reunión a los médicos de nuestro municipio, en la que se les dio a conocer las definiciones operacionales para diagnóstico, tratamiento, plan de acción, medidas preventivas y el plan de trabajo municipal contra el COVID-19.

En la misma se acordó el cierre de gimnasios, que los comercios deben reforzar las medidas de limpieza, tener gel antibacterial al alcance de clientes y empleados y en los establecimientos que ofrezcan servicio de alimentos sean solo para llevar.

El Gobierno de Tototlán y Protección Civil Municipal apoyados con personal de parques y jardines redoblan esfuerzos para evitar la propagación del COVID-19, por lo que se hicieron trabajos de sanitización de los espacios públicos del municipio, como lo son el interior del Mercado Municipal, la Parroquia de San Agustín, El Atrio, Plaza Principal, exteriores del Templo de la Divina Providencia y la Unidad Deportiva, Coinan, La Isla, La Ladera, Nuevo Refugio, San Agustín, San Isidro, Unión de Guadalupe, La Yerbabuena, Carrozas, El Dique, El Puerto, La Floreña, La Tiricia, La Laja de Cervantes, Ríos de Ruiz, San Ignacio y San Ramón.

PLAN EMERGENTE

Plan Emergente de Protección al Empleo y al Ingreso de las Personas

Tramite en línea: planprotege.jalisco.gob.mx

Problemas con el tramite llamar al 33 4160 6130 de 9:00 a.m. a 9 p.m.
O acudir al Auditorio Municipal

Fondo emergente COVID-19 "Jalisco te Protege"
Apoyo al autoempleo o empleo no formal

Características:

- 18 a 65 años
- Apoyos de 5,000 pesos
- Ingresos afectados por la contingencia sanitaria
- No formar parte de otro programa federal o estatal

Documentos necesarios:

- Identificación oficial
- CURP
- Comprobante de domicilio (no mayor a dos meses)

Plan Emergente de Protección al Empleo Formal (micro y pequeña empresa con empleados dados de alta en IMSS)

Características:

1-15 trabajadores formales
Desde 10 mil hasta 150 mil pesos
Plazo de pago hasta por 24 meses con 6 meses de gracia (se paga hasta el 7 mes)

Apoyo a mujeres

Características:
-Grupos de mínimo 10 y máximo 40 mujeres, con 1 líder cada uno
-Montos desde 3,500 a 8,000 pesos
-Sin aportación inicial
-Tasa de interés 0%
-Pago puntual grupal

Apoyos financieros a 2 ciclos:
1er ciclo: 3 semanas de gracia y 13 pagos semanales
2do ciclo: 13 pagos semanales

Financiamiento Especial Emergente COVID-19 16+

FOJAL

Para quien	Importe	Destino del crédito	Plazos	Tasa de interés anual	Garantías	Comisión por Apertura
Micro y pequeñas empresas con 16 hasta 100 Empleados formales	Hasta $1´000,000*	Capital de trabajo (plantilla laboral*)	6 meses de gracia en capital Hasta 36 meses	8%	Hasta $500,000 Deudor solidario hasta $1'000,000 Garantía hipotecaria o fiduciaria	3%

*Aplica en dos ministraciones, la segunda ministración se sujeta al cumplimiento de pago y comprobación de mantenimiento de la plantilla laboral formal y registrada ante el IMSS

TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO

Redoblando esfuerzos y con el afán de no descuidar los servicios públicos básicos, personal de Alumbrado Público sigue trabajando dando mantenimiento a luminarias y en esta ocasión reparando cableado de la Unidad Deportiva. Tratando así, de asegurar el servicio para la población de nuestra cabecera municipal y sus localidades.

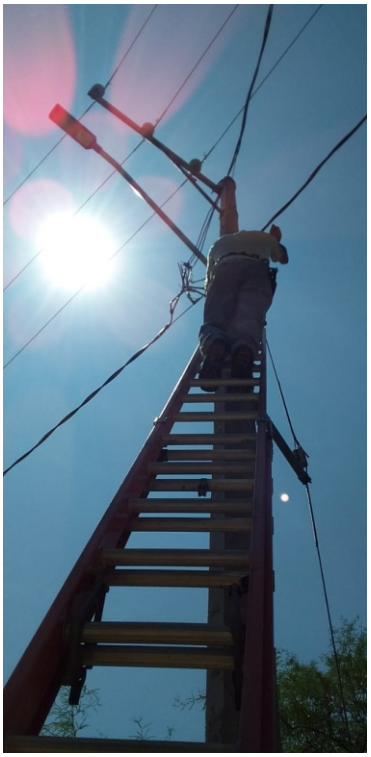

Por su parte, personal de Parques y Jardines sigue dando mantenimiento a espacios públicos y áreas verdes de nuestro municipio y sus localidades como Coinan, El Nuevo Refugio, El Dique, Carrozas, el Boulevard de la Carretera y el Parque de la Colonia Teodosio R. Guevara, por mencionar algunos.

Trabajamos en el reencarpetamiento con mezcla asfáltica del tramo de camino a Carrozas que está pasando el puente.

Trabajamos en la rehabilitación el tramo carretero Guadalajara - Atotonilco que corresponde a nuestro municipio.

Trabajamos en una nueva línea de drenaje de 50 metros por la calle Ramón Corona y de 70 metros por la calle Nicolás Bravo, para optimizar el servicio de drenaje independizando las descargas que tiene esa zona.

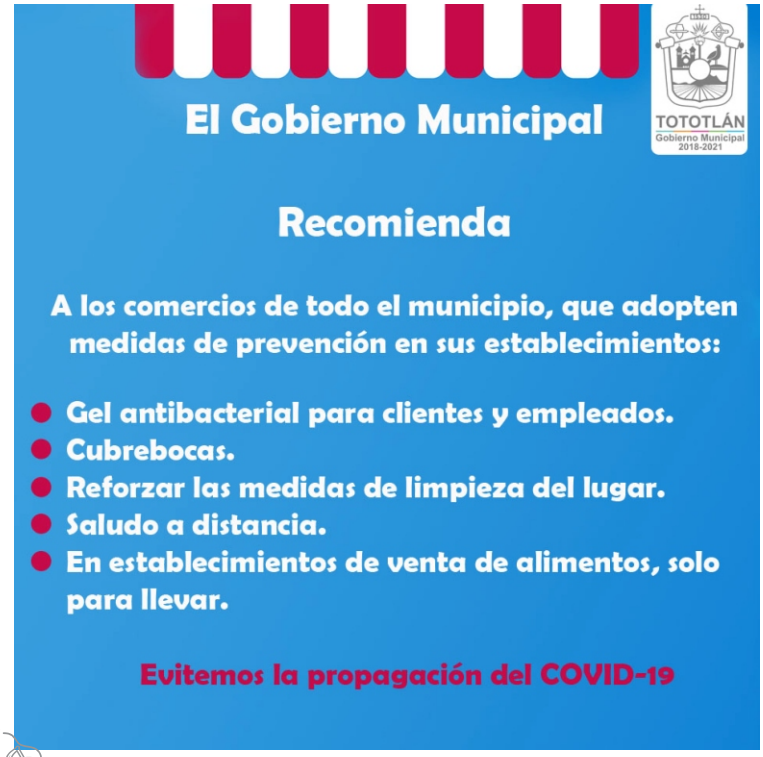

el Presidente Municipal sostuvo una reunión con Servicios Médicos Municipales, Unidad de Protección Civil y Bomberos, Promoción Económica, Reglamentos y comerciantes del centro de nuestro municipio para explicarles a estos últimos, la situación de emergencia que estamos viviendo y la importancia del distanciamiento social y el cierre de establecimientos que no ofrecen productos o servicios de primera necesidad, estas como medidas de prevención de contagio del COVID-19 presentadas por el Gobierno del Estado.

Por su parte, se les invitó a los establecimientos que cubren necesidades básicas, ofrezcan en medida de lo posible solo servicio para llevar o entrega a domicilio, seguir reforzando las medidas de higiene y tener gel antibacterial para clientes y empleados.

Apoyando a los tototlenses que se quedaron sin empleo por la crisis sanitaria que estamos viviendo, el presidente municipal apoyó con la donación de 50 despensas con productos de la canasta básica.

Agradecer a la empresa 19 Hermanos que se suma y donó 150 vales buenos por $200.00 pesos para usarlos en sus establecimientos.

El Gobierno Municipal agradece a la iniciativa privada por apoyar ante la contingencia, en esta ocasión específicamente a la empresa tequilera "La Madrileña", por la donación que hicieron esta mañana a la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos y al Centro de Salud de nuestro municipio de 100 litros de gel antibacterial para cada dependencia. Que como sabemos, el uso de gel es una de las medidas preventivas de la propagación de virus.

Velando por la salud de los tototlenses, el Gobierno Municipal tomó la decisión de cerrar espacios públicos como medida de prevención de la propagación del virus COVID-19, apoyados de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos. Al medio día toco la Plaza Principal y se mantendrá de esta forma hasta nuevo aviso. Invitamos a los ciudadanos a ser solidarios y hacer caso a las recomendaciones para evitar contagios.

Otra de las medidas de sensibilización que el Gobierno Municipal esta implementando para evitar la propagación del virus COVID-19, es el perifoneo apoyados de la Unidad de Protección Civil y Bomberos y la Comisaría General de Seguridad Pública, en el que invita a los ciudadanos a permanecer en sus casas y salir solo a lo estrictamente necesario.

Hacemos el llamado a la consciencia de nuestros habitantes para seguir las recomendaciones. Te cuidas tú, nos cuidamos todos.

Consuta la convocatoria en el siguiente enlace:

https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/pdf/2020/pacmyc/Convocatoria%20COLOR%20PACMyC%2027-03-20%20FINAL.pdf?fbclid=IwAR1KUAIqVPH2mN87t-kthNBSloKAHSVyCWLsJfb0DT12JGgZaAp-DtdVxe0

TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

CONVOCATORIA
PACMyC 2020

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas y las secretarías, institutos, consejos y direcciones de cultura de los estados, convoca a participar en el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) a grupos, colectivos, mayordomías, cofradías, consejos de ancianos, creadores, especialistas en los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial interesados en recibir apoyo económico para desarrollar una **intervención**[1] o un **proyecto cultural** que fomente la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El PACMyC atiende a indígenas, afrodescendientes, grupos vulnerables o comunidades pertenecientes a ámbitos rurales y urbanos con este interés. Los proyectos o intervenciones culturales comunitarios pueden ser presentados por grupos informales, integrados por un mínimo de cinco personas mayores de 18 años, que habiten en la comunidad en la que desean incidir y deberán orientarse a fortalecer procesos culturales en alguno de los siguientes ámbitos:[2]

A. Cosmovisiones

- La tierra como madre y como territorio
- Los seres sagrados
- Las dualidades
- El principio vital de las cosas

B. Prácticas de comunalidad

- El consenso en asamblea para la toma de decisiones
- El servicio gratuito como ejercicio de autoridad
- El trabajo colectivo como un acto de recreación
- Ritos y ceremonias como expresión comunal

C. Artes populares

- De la palabra (oral o escrita)
- Danzas
- Escénicas
- Plásticas
- Visuales
- Musicales

D. Culturas alimentarias

- Alimentos tradicionales y sagrados
- Alimentos y recetas que curan
- Rituales asociados a la alimentación
- Alimentos y prácticas en peligro de desaparecer

E. Tecnologías tradicionales

- Agrícolas
- Caza
- Crianza de animales
- Pesca
- Recolección y cultivo de plantas
- Textiles y del vestido
- Domésticas

F. Pedagogías comunitarias

- Artes
- Oficios
- Cargos
- Pautas de crianza

G. Protección de los Derechos Colectivos

- Documentación de prácticas
- Reflexión colectiva
- Promoción

El PACMyC opera de manera descentralizada. Cada entidad federativa cuenta con una Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (Cacrep) integrada por los representantes de las autoridades culturales locales y federales.

La Cacrep es una instancia ciudadanizada en la que las Instancias Ejecutoras estatales del PACMyC se apoyan para organizar, coordinar y dar seguimiento a las intervenciones y proyectos culturales comunitarios en cada entidad federativa, en el marco de la normatividad aplicable, para un mejor desarrollo de la convocatoria del PACMyC.

Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias
PACMyC
Convocatoria 2020

1 Intervención cultural comunitaria: escrito breve que describe una actividad o conjunto de actividades que tienen la finalidad de incidir y fortalecer en el ámbito cultural comunitario del grupo que lo elabora. 2 Los ámbitos son ejemplos. Si se propone una intervención o proyecto relacionado con unámbito no considerado en la lista, que pertenezca a la cultura popular, será revisado.